

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

7901 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificaciones de las resoluciones recaídas en los recursos de alzada números 2010/00975 y 00976 (IC 496/2009 e IC 497/2009) formulados por don Cristian Bosch Mercader, contra las resoluciones de la Dirección General de Transporte Terrestre, de fecha 9 de octubre de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Cristian Bosch Mercader, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos ha resuelto ESTIMAR los recursos de alzada formulados por don Cristian Bosch Mercader, contra las resoluciones de la Dirección General de Transporte Terrestre, de fecha 9 de octubre de 2009, que le sancionan con dos multas por un importe total de 9.202,00€, por la comisión de sendas infracciones muy graves tipificadas en el artículo 140.1.2 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, modificada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre por realizar transporte público careciendo de autorización por no haber realizado el visado reglamentario (Exptes. IC496/2009 e IC497/2009), resoluciones que se declaran nulas y sin efecto.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110014620-1